ANIVERSARIO DEL 27F.



Señor Director:

A 15 años del terremoto y tsunami del 27 de febrero de 2010, la tragedia no solo dejó destrucción y muerte, sino también una profunda herida en la justicia chilena. Más de 150 personas murieron ahogadas porque el Estado, en vez de advertirlas del peligro, las dejó a merced del mar. La negligencia fue evidente: no hubo alerta de tsunami, no hubo evacuación efectiva, no hubo liderazgo ni coordinación.

El gobierno de la época, encabezado por Michelle Bachelet, junto con su Ministro del Interior, la ONEMI, el SHOA y otras autoridades responsables, falló estrepitosamente. Mientras la Armada tenía información sobre la inminencia del tsunami, un funcionario de la ONEMI en Dichato tranquilizaba a la población con un megáfono, asegurando que no había riesgo. Minutos después, el agua se llevó todo a su paso.

Las familias de las víctimas esperaron justicia, pero nunca llegó. En cambio, lo que sí ha llegado es la persecución implacable contra otros "agentes del Estado": los exuniformados. A ellos no se les exige prueba alguna, basta con haber pertenecido a una unidad militar en determinado período para ser condenados a cadena perpetua. Se les encarcela con juicios basados en ficciones jurídicas y se les aplica un sistema judicial derogado en 2005, pero que sigue

vigente solo para ellos.

Esta no es una afirmación antojadiza. Incluso el expresidente uruguayo José Mujica, exguerrillero, reconoció que en su país hubo acusaciones fraudulentas para incriminar a exmilitares. Lo que ocurre en Chile y Argentina sigue el mismo patrón: una persecución con fines políticos, disfrazada de justicia.

Si la justicia fuera realmente equitativa, los responsables del 27F estarían tras las rejas, condenados bajo los mismos criterios que hoy se aplican contra los exuniformados. Si se castiga sin pruebas a unos, que se haga lo mismo con los civiles que fallaron en su deber, o que no se haga con nadie.

El 27F no solo marcó una catástrofe natural, sino que también expuso la inconsistencia del sistema judicial chileno. Mientras algunos enfrentan juicios políticos, otros, con responsabilidad directa en la muerte de más de 150 personas, siguen libres e intocables.

Christian Slater Escanilla.

Coronel (R) del Ejército de Chile.

SELECCION DE MAIPU PIERDE EN NACIONAL SUB 13



Foto de archivo.

Este martes 11 de febrero, la selección Maipú (Corfuma) que representa a la Región Metropolitana perdió por la cuanta mínima ante el representante de Valparaíso (Rinconada de Los Andes).

No le fue bien a la selección Maipú en su debut al perder con un gol a cero, tanto conseguido en el primer tiempo y que no pudo revertir el cuadro azul-amarillo.

Pero aún tiene posibilidades de clasificar, este miércoles enfrenta a Arica, que viene de perder ante Tarapacá (Iquique) partido que se jugara a las 21:00 horas en el estadio Luis Álamos de Chañaral.

El aliento de los deportistas maipucinos es lo mejor que les puede llegar a los noveles deportistas que se ganaron el derecho de concurrir en este certamen de las mejores selecciones sub 13 de Chile, en el Nacional sub 13 que organiza la ANFA Nacional.

Trump y la "War of Influence": La nueva estrategia de Poder Global



Donald Trump ha redefinido l a política exterior de EE.UU. con una doctrina que prioriza la influencia sobre la intervención militar. La "War of Influence" nο se

libra con tropas en el terreno ni bombardeos, sino con sanciones, presiones económicas y reconfiguración de alianzas.

Desde su regreso a la Casa Blanca, Trump ha dejado en claro que el rol de las Fuerzas Armadas es proteger el territorio nacional, no sostener el orden global a costa de EE.UU. Sin embargo, su estrategia enfrenta desafíos: terrorismo, crimen organizado y burocracias globalistas que ven amenazados sus intereses.

China es el principal adversario de esta guerra. Trump ha intensificado sanciones, restringido la tecnología clave y promovido la relocalización industrial para reducir la dependencia de Pekín. Sin armas, pero con una estrategia de máxima presión, busca contener su expansión económica.

En Europa, la OTAN enfrenta una transformación. Trump exige que los aliados financien su propia defensa, desmantelando el modelo de "seguridad gratuita" que predominó durante décadas.

El globalismo también es un blanco de la "War of Influence". Trump ha recortado fondos a la ONU y otras organizaciones multilaterales que operan con burocracias infladas y agendas políticas ajenas a los intereses estadounidenses.

Esta estrategia busca restaurar la soberanía de EE.UU. sin entrar en conflictos que drenen su economía. Sin embargo, la gran incógnita es cuánto tiempo podrá sostenerse sin que sus adversarios provoquen una crisis que lo obligue a recurrir a la fuerza militar.

La batalla ya comenzó. No con misiles, sino con sanciones, diplomacia y presión económica. El mundo está presenciando una nueva forma de guerra, donde la victoria no se mide en territorios ocupados, sino en la capacidad de EE.UU. para reestructurar el orden global sin disparar un solo proyectil.

Christian Slater E.

Coronel (R) del Ejército de Chile.

iARBOL PELIGROSO EN ALASKA!



"iHolaaa! Porfis, si me puede ayudar…resulta que hace más de un año estoy reclamando por un árbol, años el cual está enfermo, el año pasado se desgancho y no hicieron nada hoy está peor y si se cae se llevará un poste y cables más el inmenso daño que causará a casas y que nadie pagará…"



Es el momento de prever el invierno y buscar una solución para que en invierno no colapsen árboles que ya cumplieron su ciclo que vida, es el caso que nos denuncia una lectora de calle Alaska, sector nor-oriente de la comuna de Maipú. Han hecho las denuncias al municipio, pero no se escucha, nos señala la lectora. El árbol está en Alaska 7752, entre Polonia y Las Torres

El año pasado se contrató una empresa por una cifra de cientos de millones de pesos, pero no se logró cortar todos los árboles peligrosos y muchos cayeron con el temporal causando graves problemas a la comunidad, entre otras permanecer casi dos semanas sin energía eléctrica. Para que decir si los concejales fiscalizaron, mejor no gastar palabras en estos anti fiscalizadores.

¿Por qué no anticiparse a esas eventualidades si hay tiempo, recurso y nuevos profesionales que vienen a enseñarnos hace 4

años como se hace las cosas?... pero parece que no saben, nos comenta y es la hora de demostralo.

"Por qué no poner atajo antes y dar soluciones y de una vez por todas contratar personas con conocimiento para que no se ganen millones sin tener ni idea de donde están metidos...NO PUEDE SER QUE SOLO LES IMPORTE LA PLATA Y NO TENGAN NI UN APICE DE IDEAS..."

Dura reflexión de la lectora que envió las fotos y el lugar donde está ubicado el árbol que se encuentra partido en dos en gran parte de su extensa envergadura.

VOTO MILITAR.



Señor Director.

¿Por qué los presos pueden votar y los militares no?

En Chile, quienes están en prisión y reúnen ciertos requisitos pueden votar en sus respectivas cárceles, con mesas habilitadas por el SERVEL y Gendarmería. Sin embargo, los uniformados que custodian el proceso electoral o que están desplegados en zonas de conflicto, como la Macrozona Sur, no pueden ejercer su derecho al voto porque la ley les exige sufragar en su mesa de inscripción original, sin opciones de voto anticipado ni en su lugar de servicio.

Esta situación es una clara discriminación. Si el Estado garantiza el derecho al voto de los presos, con mayor razón debe hacerlo con aquellos que protegen la seguridad y el orden público. Es urgente una reforma que permita a los uniformados votar en mesas habilitadas en cuarteles o zonas de despliegue, con voto anticipado o mecanismos flexibles, asegurando su participación sin afectar sus funciones.

Negarles este derecho mientras se facilita el voto de reclusos es una contradicción que debe corregirse si queremos fortalecer la democracia.

Christian Slater Escanilla.

Coronel (R) del Ejército de Chile.

ARQUITECTO: AMPLIACIONES — REGULARIZACIONES



Regularizaciones de construcción (Ex Ley de Mono), remodelaciones, ampliaciones de viviendas.



Diseños de viviendas, Regularizaciones, permiso de edificación, recepción final es parte de los servicios que ofrece JRARQUITECTOS.

Otro tanto es la construcción, remodelación y ampliaciones de viviendas.

CONSULTE sin compromiso al fono +56 9 6688 1834 o al mail: infojrarquitectos@gmail.com

¿UNDURRAGA

DEJA

CASA

PARLAMENTARIA EN MAIPU?



Hoy dejó la Oficina que tenía el diputado Undurraga en el edificio ubicado en Av. Pajaritos, justo en el paradero 16, cerca de calle Alhué, con ello marca su futuro político para las próximas elecciones: candidato

a senador por la 7ª Región ¿Descarta la presidencial?

Se marqueteo para ser presidente, citó a sus más cercanos para presentarse a una primaria interna de la DC que salga el candidato que participe junto a los bloques del Frente Amplio y Socialismo Democrático más el PDC.

Mañana se sabrá si se fue para arredrar una casa más cerca de centro dela comuna de Maipú o ya está pensando en competirle a la Rincón en la7º Región

¿De la presidencia? Ya se sabrá si compite en la interna con Eduardo Frei y el senador Iván Flores, tema que debería estar resuelto antes del 28 de abril, fecha de cierra para las inscripciones primarias de los bloques políticos, solo con el fin de decidir por un candidato único.

OLA DE ROBOS EN MAIPU LLEGA A ALTO JAHUEL



Alto Jahuel, nuevo sector de Maipú que es permeable a los robos. Banda delictual ingreso a vivienda, maniató a 3 personas que había en el interior y sustrajo equipos electrónicos y joyas.

Antisociales ingresaron a una vivienda rompiendo la reja con destornilladores para luego forzarla puerta de casa, según se informó. El hecho ocurrió la media tarde de ayer miércoles 22 de enero sustrayendo notebook, equipos electrónicos, joyas y artículos aún no determinados, siendo evaluado preliminarmente el robo en 4 millones de pesos.

Una de las maniatadas logró desatarse y pidió auxilio a los vecinos, lo que hizo que los antisociales huyeran en un vehículo con lo que ya habían sustraído

Los vecinos llamaron a la emergencia municipal y la PDI, esta última encargada de realizar las pericias correspondientes, revisar las cámaras de video que existan con el fin de individualizar a los ladrones y proceder a su captura. Hasta el momento no hay noticias de las diligencias policiales.

Ranking de las comunas con mayor incidencia de delitos contra el retail en Chile

Sr Director



proporcionados por ALTO Chile, las cinco comunas con mayor incidencia de delitos contra la propiedad y el patrimonio que afectaron a la industria del retail durante el año 2024 corresponden a La Florida con 2.095

Según datos

- eventos, Maipú (1.532), Puente Alto (1.493), Viña del Mar (1269) y Ñuñoa (1.186).
- Además, el total de eventos delictivos que afectó a la industria del retail fue de 33.313 casos, dichos eventos delictivos más frecuentes por tipo y cantidad fueron: hurto, con 29.701 casos; robo de vehículos, con 1.912 incidentes; robos con intimidación y violencia, con 793; lesiones y amenazas, con 450 reportes; daños, con 216 registros; y estafas y fraudes, con 145 casos documentados.

Santiago, 2025.- Los eventos delictivos y, particularmente aquellos que tienen un componente violento representan un desafío crítico para el sector retail, impactando no sólo en el patrimonio, y la seguridad de los trabajadores y clientes, sino también la sostenibilidad operativa de los negocios.

Estos incidentes afectan, por un lado, directamente la seguridad, ya que ponen en riesgo tanto a trabajadores como a clientes, lo que implica mayor inversión de recursos de las empresas en medidas de protección y estrategias de prevención. Y, por otro lado, los delitos tienen un efecto negativo en los resultados financieros, ya que los robos y hurtos generan mermas económicas significativas, afectando la rentabilidad y operatividad de los establecimientos.

Según datos proporcionados por ALTO Chile, las comunas con mayor incidencia de delitos contra la propiedad y el patrimonio que afectaron a la industria del retail durante 2024 fueron La Florida con 2.095 eventos, Maipú (1.532), Puente Alto (1.493), Viña del Mar (1269) y Ñuñoa (1.186), ocupando los cinco primeros lugares en cantidad de eventos delictivos registrados.

Respecto a la variación porcentual de eventos delictivos de esta naturaleza para las comunas ya mencionadas en comparación con el año 2023, los datos son los siguientes: La Florida registró una disminución del 19%, Viña del Mar un 1% menos y Ñuñoa un descenso del 8%. Por otro lado, Maipú presentó un incremento del 10% y Puente Alto un aumento significativo del 25%.

Por otro lado, en 2024, de un total de 33.313 eventos delictuales que afectaron al retail a nivel nacional, los eventos delictivos más frecuentes por tipo y cantidad fueron el hurto con un total de 29.701 casos; robo de vehículos motorizados, con 1.912 incidentes; robos con intimidación y violencia con 793 casos; lesiones y amenazas, con 450 reportes; daños, con 216 registros; y estafas y fraudes, con 145 casos documentados.

Eduardo Hernández, Gerente Legal de ALTO en Chile, destaca que durante el 2024 se presentaron 5.370 querellas para este sector del comercio, alcanzando un aumento de un 9% respecto al periodo 2023, y se obtuvieron 882 sentencias condenatorias

para este tipo de delitos. Por otro lado, llama la atención que la cantidad de detenidos descendió un 16% si se compará con iguales datos del 2023., mientras que el ticket promedio reportado en casos terminados con condena fue de \$202.618.

"En cuanto a la reportabilidad de eventos, observamos en nuestros clientes para este sector del comercio un aumento del 6% en 2024 en comparación al año anterior, siendo agosto el mes con más reportes, mientras que en 2023 noviembre concentró el mayor número de delitos. Por otro lado, los delitos de robos con intimidación y violencia, los cuales representaban un 5,1% del total de delitos que afectaban al Retail el 2023, pasaron a representar un 2,4% durante el 2024, lo que se traduce en una baja del 18%" agrega.

Bajo este contexto el profesional es enfático en señalar que "ALTO ha enfocado sus esfuerzos en potenciar el uso de plataformas tecnológicas construidas a la medida y que permiten sistematizar de forma correcta y efectiva, los eventos delictuales que afectan a sus clientes , lo que a su vez permite activar de manera oportuna estrategias orientadas a la prevención y persecución del delito resguardando debidamente los los intereses de nuestros clientes. Mediante este proceso no sólo buscamos lograr resultados favorables en términos legales, sino también contribuir a la reducción de la criminalidad a nivel nacional a través de un trabajo colaborativo con los actores institucionales a cargo de la persecución penal del Estado, esto es, el Ministerio Público y las policías".

"Además, esta acción tiene como objetivo generar un efecto disuasivo en la red de clientes de ALTO, buscando incidir en las conductas delictuales reiterativas de los infractores de ley penal, y con ello impactar en la generación de espacios más seguros, como tiendas de nuestros clientes", finaliza.

INCENDIO EN EL SECTOR DE CUATRO ALAMOS



Incendio afecta una

vivienda en las Acacias con Santa Gemita con Capri, sector Cuatro Alamos.



×

Pasado el mediodía se declaró un incendio en el sector de Cuatro Alamos, según el informe en Santa Gemita con Capri, al sur oeste de la comuna.

Alrededor de 4 carros de agua, dos de rescate del Cuerpo de

bomberos de Maipú, al menos llegaron para contener el incendio donde hasta el momento no se indican desgracias personales.